

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. — Mahón, viernes 22 Noviembre de 1895. — N.º 4.289

SECCION POLITICA

¿Quién lo entiende?

Nosotros no lo entendemos. Y nos referimos al enigma de Cuba, verdadera charada, como dice «El Imparcial», original rompecabezas que vuelve locos á cuantos se proponen encontrar la explicación de un silencio que nada justifica y de una inacción que ataca los nervios de todos los españoles peninsulares.

Se encuentran reunidos en Las Villas cuarenta mil soldados á las órdenes de Martinez Campos, y unos diez mil insurrectos mandados por Máximo Gomez y Maceo. Estos últimos se supone han ido al territorio más rico y próspero de la isla de Cuba, con el objeto de incendiar las fincas azucareras y los poblados, dando un golpe de mano sobre cualquiera población de importancia de aquella provincia.

Los cuarenta mil soldados y el general en jefe se han concentrado para contrarrestar la acción y los propósitos de los insurrectos, pero van pasando dias y nadie dispara un tiro.

Y aprovechando este paréntesis, se preguntan las gentes: ¿cómo ha podido Maceo trasladarse, sin ser molestado, desde Oriente al centro de la isla con sus infantes y tres mil caballos? ¿Porqué el general mulato ha salido con tanta urgencia del territorio en que ha operado hasta ahora?

La opinión veia con gusto esta concentración de fuerzas, porque esperaba una batalla formal, decisiva, lo bastante para quebrantar á los insurrectos y el poco ó mucho prestigio que por su número y amenazas les concede el país.

Pero da la casualidad que mientras la batalla se aplaza, quedando tropas é insurrectos vigilándose y contemplándose mutuamente, circulan con insistencia repetidas noticias de armisticio preparatorio de un convenio y prólogo de la paz.

Que esas noticias tienen algun fundamento, lo prueba la revista comercial de la Habana, en la que se indican presagios de paz, sin aducir los motivos, que solo debe conocer el general en jefe, pero que, esto no obstante, circulaban en la Habana, llegando hasta la península española.

Preguntado el Gobierno acerca el fundamento de tal especie, ni afirma ni niega; dice que el general Martinez Campos no ha comunicado nada que haga presumir una paz próxima, y que el Gobierno espera conseguir la derrota de los insurrectos por medio de las armas.

Por otra parte se fijan las gentes en el acuerdo, que se asegura ha tomado el Gobierno, de disolver las actuales Cortes. Si esto es cierto, resulta con efecto muy significativo. El Gobierno no se atreverá á disolver las Cortes, en tanto que la guerra de Cuba no tome otro cariz. Abrir el periodo electoral en estas circunstancias, pendiente la atención pública de esas nebulosidades y enigmas de la guerra, que pueden engendrar un estado de opinión resueltamente enemigo del partido imperante, no le conviene ni lo hará el Sr. Cánovas del Castillo.

Se publicará el decrato de disolución y se abrirá el periodo electoral, al dia siguiente de haber obtenido el general Martinez Campos una gran victoria sobre los insurrectos, ó dias despues de haberse firmado un convenio semejante al del Zanjón.

¿Estamos en vísperas de eso? Puede ser, si es cierto que el Gobierno ha acordado disolver las Cortes.

Pero cuide el Gobierno de que el pacto, convenio ó lo que sea, al poner término á la guerra, deje el honor nacional en el sitio y lugar que le corresponde; de lo contrario esta nación hidalga y generosa para toda suerte de sacrificios, se revolverá soberbia é implacable contra quienes pretendan infcirla la menor afrenta.

Dios sabe únicamente lo que ha de venir. Nosotros en presencia de los hechos y noticias de Cuba, confesamos que no comprendemos la razón de lo que sucede.

Allí están nuestros soldados y con ellos nuestra confianza y nuestro entusiasmo; les alienta y guía el amor á la patria, cuyo honor y dignidad sostendrán valerosamente sean cualesquiera las contingencias que la suerte nos depare en el porvenir.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

18 de noviembre.

El activo é inteligente corresponsal del «Heraldo», Tesifonte Gallego, dando cuenta de una conferencia por él celebrada con un laborante cubano, habla de la cuestión de Cuba en términos tales, que obliga á descorrer el telón y á decir cuanto uno sabe y callaba por prudencia, por respetos, ó por lo que sea.

Voy, pues, á exponer algo poco agradable, pero fundado en noticias exactas y en informes de personas que tienen sobrados motivos para saberlo. Y allá va y ojalá resulten equivocados cuantos datos paso á relatar.

La cuestión de la guerra cubana ha llegado á un punto de extraordinaria gravedad, pero si Martinez Campos mereciera con justicia la quinta parte de sus prestigios que sus entusiastas le reconocen, el triunfo de España, sino inmediato, en un plazo breve, seria un hecho. Los mambises se hallan muy divididos, sin cabecillas, aparte Maceo que tiene todas las condiciones de guerrillero, valen poco; su armamento, por regla general, deja bastante que desear; y si han crecido prodigiosamente, se debe á haber tenido abiertas las costas y á no haber sido apenas inquietados á causa de las lluvias y por el propósito de Martinez Campos de acabar aquello con la menos efusión de sangre posible.

Pero los separatistas despiertan todo género de simpatías en muchas Repúblicas americanas y sobre todo en los Estados Unidos. De aquellas y de estos reciben á diario refuerzos, armas y dinero, siendo un error creer que si la guerra se prolongara estos recursos les faltarian. No; en muchos Estados de la antigua América inglesa y de la más antigua América española, hay asociaciones dedicadas á reunir medios para acudir en socorro de los sublevados: sobre todo en los Estados Unidos, donde hay tanto dinero, son muchísimos los centros que reciben y se dedican á proporcionarse donativos en metálico ó en especie con este objeto.

Sucede así, que el peligro, el verdadero peligro de Cuba, no está en el empuje de los mambises, ni en los horrores de la manigua, sino en los Estados Unidos, donde es casi unánime la opinión de que debe ayudarse á que los cubanos logren su independencia; por supuesto, no para que sean independientes, más si para conseguir su anexión como sucedió con el célebre Estado de Texas, que á poco de declararse independiente, merced al auxilio moral de los Estados Unidos, pasó á formar parte de estos mismos Estados Unidos.

Pues bien; los yankees, divididos en republicanos y demócratas, no hacen política en el sentido que esta palabra tiene entre nosotros, puesto que han llegado á cerrar por modo definitivo su periodo constituyente, pero convierten en materia de diferenciación de sus partidos cualquier cuestión administrativa, económica ó internacional.

Los republicanos, equivalentes en cierto modo á nuestros conservadores, mientras los demócratas son nuestros liberales ó progregristas; hoy pujantes, han acogido la cuestión de la independencia de Cuba como una de las que han inscrito en su bandera, son así los republicanos, los laborantes más firmes y más resueltos de todos los anglo-americanos, y con esto digo, que también los demócratas verían con singularísima satisfacción que España perdiera la mejor de sus antillas.

Los republicanos dominan en Senado, y son varios los senadores que han ofrecido pedir, tan pronto se reunan, lo cual sucederá en el mes próximo, que los Estados Unidos reconozcan la beligerancia de los separatistas, para lo cual se apoyarán en una porción de consideraciones que no enumero por no alargar desmesuradamente esta carta, y entre ellas, en el hecho de haber España hablado, nada más que hablado, con Francia, cuando la célebre guerra que terminó con el triunfo de la esclavitud, de reconocer la beligerancia á los Estados esclavistas, que combatian contra los abolicionistas.

Siete ú ocho nada menos son los senadores que han declarado su resolución de presentar el corresponrdiente «bill», y si lo hacen parece indudable que será aprobado por el Senado.

Conviene notar, que su ejecución correría á cargo del actual presidente Cleveland, el cual sólo, por ser gobierno, habrá de hacer lo posible para no cargar con la responsabilidad consiguiente á un hecho realmente insólito, porque ello seria tanto como meterse á gobernar nuestra propia casa, declarando que los súbditos de un pueblo tienen razón para levantarse en armas contra el gobierno de que dependen.

Pero es el caso, que si Cleveland no sanciona el acuerdo del Senado ó no le «veta», hablando en el lenguaje bárbaro del derecho politico, contra el presidente está el Senado, que según la Constitución anglo-americana, tiene derecho, cuando pasan diez dias sin publicarse su acuerdo como ley, á hacer una nueva votación, la cual, si tiene á su favor dos terceras partes de los votantes, viene á ser ley, quiera ó no quiera el presidente.

Si es de esperar que Cleveland no ha de trabajar en este punto concreto, de conformidad á los propósitos de los republicanos, ¿cómo creer, sin embargo, que habrá de hacer de su oposición una cuestión de vida ó muerte? El año que viene cesará en su mando; no adelantaría nada en oponerse á la corriente de la opinión de los suyos; mostraríase enemigo del Senado, y en último extremo la cuestión seria la misma, pues bastaría su oposición terminante, para que el Senado hiciera uso del derecho de pasarse sin la sanción presidencial.

Resultado y concluyo: todo declara que el Senado votará la beligerancia, que el presidente sancionará este acuerdo, y que cuanto puede esperarse es, que Cleveland conlleve la cosa, dando un plazo más ó menos largo, para llevar el acuerdo del Senado á sus últimas consecuencias.

Todo esto, en mi concepto, sólo se evitará haciendo pronto la paz ó consiguiendo España una ruidosa y brillante victoria.

FELIPE.

Últimos Telegramas

La insurrección en Cuba
Cabecillas heridos

Madrid 19, 1 mda.

Dice un despacho particular de Santa Clara, que han sido puestos en libertad unos insurrectos prisioneros,

con cuyas confidencias pudo el coronel Arizón encontrar al cabecilla Rego.

Corre el rumor de que este cabecilla y Piñeiro están heridos.

Ha dispertado cierta espectativa la ignorancia del paradero exacto de Máximo Gomez, cuyo avance ha sido contenido por la columna del coronel Oliver.

Dos encuentros—Más lluvias

Madrid 19, 1 mda.

En un cablegrama de la Habana al «Heraldo de Madrid» se amplía el relato de la acción que tuvo el coronel Arizón con fuerzas del batallón de América.

La columna dió alcance á la partida de Rego el día 15, en el potrero de Hanabanilla, y le causó dos muertos, cogiéndole tres hombres y veinte caballos.

Por nuestra parte tuvimos un muerto y cinco heridos.

—El general Oliver ha batido en Monte Obscuro á las partidas de Periquito Perez y Serafín Sanchez, á las que causó muchas bajas, haciéndoles doce disparos de cañón.

La columna cogió cuatro prisioneros, y tuvo dos muertos y seis heridos, todos del batallón de Burgos, de un herido del escuadrón de húsares de Pavía.

—Participa el general Martinez Campos que siguen las lluvias, y que están intransitables los caminos.

Devastaciones

Madrid 19, 3 t.

El llamado «Mayor general» Máximo Gomez ha proyectado someter por el terror la región central de Cuba.

En un bando que ha dictado ordena que se pegue fuego sin contemplaciones á los ingenios y á las plantaciones de caña y azúcar.

Los labriegos que sean encontrados trabajando en el campo serán fusilados.

—Se confirma que están heridos los cabecillas Rego y Piñeiro, á consecuencia de la acción que tuvieron con la columna Arizón.

Filibusterismo.—Desembarco

Madrid 19, 6'45 n.

Dícese que el general venezolado Quesada desembarcó con una expedición en las minas de Daiguiri, teniendo un tiroteo con un destacamento.

También se asegura que otra expedición, dirigida por Aguirre, ha desembarcado cerca de Santiago de Cuba con una partida de cañones y fusilería.

Háblase finalmente de una tercera expedición que ha salido de Jamaica en dirección á Santiago de Cuba, capitaneaba por un primo del cabecilla Carrillo, que es peruano.

—Massó y Castillo, que desembarcaron en Filadelfia, han salido para Washington á gestionar los asuntos separatistas con el Gobierno y el Parlamento de los Estados Unidos.

Madrid 19, 6 n.

Se confirma el desembarco de Quesada en Cuba, procedente de Venezuela.

—Anteanoche hubo en Cayo Hueso un meeting separatista, en el cual habló el conocido senador por el Estado de Florida, Mr. Call, quien se comprometió conseguir del Senado federal una votación favorable al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

El desembarco de la expedición de Aguirre está también confirmado por un cablegrama que recibe de Nueva York el «Heraldo de Madrid».

Aguirre tomó tierra con 100 hombres y mucho armamento en la costa de la provincia de Santa Clara.

Añade el mismo despacho que Carrillo desembarcó cerca Gibara llevando cien carabinas Winchester y 10,000 cartuchos.

Una tercera expedición la conduce el vapor norteamericano «Elliot».

Madrid 19, 8 n.

Ha llegado á Nueva York, directamente de Francia y España, el cabecilla de la pasada guerra, Calixto García.

Créese que no tardará en embarcarse con una expedición para la costa de Cuba.

—El vador noruego «León», en que marcharon á filadelfia los cabecillas Massó y Castillo procedentes del campo insurrecto, ha sido embargado por las autoridades norteamericanas, acusados los armadores y el capitán de hacer contrabando de guerra.

El general Suarez Valdés herido

Madrid 19, 6'45 n.

Dice un despacho particular que corren insistentes rumores de que fué herido el general Suarez Valdés, al atravesar el río Zazo. Oficialmente no se sabe nada de esto.

Las noticias incompletas y contradictorias del teatro de la guerra dejan en la mayor confusión al público, siendo mayor á cada instante la ansiedad.

De los combates sostenidos el viernes y el sábado en Manacas, Taguasco y Sabini, dícese solamente que las tropas llevaron la mejor parte, sin más aclaración.

Incidentes

Madrid 19, 7'35 n.

Hablando de la absolución del teniente de navío Sr. Gallegos y de su vuelta á Cuba para tomar el mando de un buque, ha dicho hoy el ministro de Marina, que mientras esté al frente de la Armada, no obtendrá mando ninguno el Sr. Gallegos.

El diputado militar que apostó ayer á favor de la vuelta del general Martinez Campos antes de Noche Buena, es el Sr. Sanchiz.

El oficioso «Nacional» ha comentado sus palabras en un suelto tan violento, que segun se dice el Sr. Sanchiz va á mandar dos amigos á pedir una reparación.

—Algunos diputados, afiliados al partido reformista cubano, han pedido al ministro de Ultramar que sean subsanadas las exclusiones de multitud de electores reformistas hecha en el nuevo censo electoral.

Sin noticias

Madrid 19, 8 n.

No hay manera de saber el estado exacto de las importantes operaciones en la provincia de Santa Clara.

El general segundo cabo dice por el cable que carece también de noticias de los poblados inmediatos al teatro de la guerra.

Un cablegrama particular de esta noche repite que nada saben en la Habana.

El secretario del Gobierno general, señor Calvo Muñoz, ha marchado á Villa Clara, á fin de despachar con el general Martinez Campos.

La guerra en Mantanzas Victimas

Madrid 19, 8'35 n.

Se han reconcentrado fuerzas insurrectas, en número de 3,500 hombres, en la Ciénaga de Zapata, al sud de la provincia de Santa Clara.

Créese que aprovecharán las ventajas de aquellos terrenos pantanosos para emprender una rápida marcha hacia el noroeste y llevar la guerra á la provincia de Matanzas.

Esperan á uno de los jefes importantes del departamento oriental, que se supone será Maceo.

—Han fallecido los capitanes: don Ricardo González, del batallón de Zamora, y don José Mediero, del batallón de León.

—En el combate librado contra la partida de Rego por el coronel Arizon, murió un tal Brunet, dentista que fué en Cienfuegos.

—Han sido macheteados cuatro licenciados del ejército por los insurrectos, que han incendiado más ingenios y viviendas.

Derrotas de los insurrectos

Madrid 19, 9 n.

Dice un despacho particular que ha causado indignación la brutal circular de Máximo Gómez, que revela propósitos de arrasar la isla de Cuba.

Es evidente que la insurrección no prospera.

En el combate que tuvieron los insurrectos con el coronel Arizon, el cabecilla Piñeiro recibió un balazo en una pierna, y Campillo otro en un brazo.

El coronel Ríos dispersó á la partida del cabecilla Frága cerca de Cárdenas, causándole muchas bajas.

El enemigo tuvo tres muertos; entre los heridos, corren rumores de que se encuentra el jefe de la partida.

La paz después de la victoria

Madrid 19, 9'35 n.

Al salir de una larga conferencia con el presidente del Consejo, ha dicho el Sr. Pidal que hablaron de generalidades acerca de la isla de Cuba.

Cuanto se ha dicho de la paz inminente es pura invención, según asegura el Sr. Pidal.

A esto añade el «Heraldo» que el general Martinez Campos desea no concertar la paz con los insurrectos en armas.

Lo que quiere es que se reconcentren las partidas enemigas á fin de batirlas de un golpe.

Después de asegurar el triunfo de la causa nacional, se resolverá sobre la reorganización política y administrativa de la isla de Cuba.

—A última hora se me dice que el Gobierno ha recibido cablegramas del general Martinez Campos, en que se rectifican los rumores de alteraciones en el censo electoral y se trata de asuntos administrativos.

Siniestros Marítimos

Madrid 19, 1 m.

A pesar de los rápidos auxilios y las acertadas órdenes para el salvamento en el naufragio del vapor italiano «Solferino» en aguas marróquies, perecieron ahogadas veinte personas que se cayeron de un bote al mar.

El horizonte estaba cubierto por densísimas nieblas. Espanta el aspecto de los emigrantes náufragos.

—Se confía en salvar el vapor español «Covadonga» que se perdió en la costa de Galicia.

MAHÓN

El otro diario dedica ayer unas dos columnas á combatir el dictámen emitido por los letrados señores Aleñar y Mercadal de que se dió cuenta en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, y en el cual se propone que se entable ante el Tribunal provincial contencioso-administrativo la correspondiente demanda pidiendo la nulidad de la subasta del servicio del alumbrado público. Pero, en su afán de defender siempre y en todas ocasiones los particulares intereses de la sociedad contratista, ni siquiera se ha tomado la molestia el diario conservador de enterarse del referido dictámen, limitándose á hacerse cargo del extracto de la sesión facilitado á la prensa local.

Si hubiese solicitado de su amigo el Sr. Barón que le pusiera de manifiesto el consabido dictámen y el expediente en que obra el dictámen anterior dado por los mismos señores letrados, hubiera encontrado las razones y argumentos en que aquellos se fundan, y que parece ignorar, para proponer que se acuda al Tribunal contencioso-administrativo. De este modo habría podido enterar á sus lectores de dichas razones, y éstos en vista del pro y de la contra, pudieran juzgar el asunto con mayor acierto. Más ésto no convenia, sin duda, á los intereses de la «Eléctrica», que prefiere, por lo visto, combatir el dictámen sin darlo á conocer al público.

En cuanto á lo de gastar en pleitos y papel sellado cantidades que podrian destinarse á remediar la situación angustiosa de la localidad, podia el otro diario hacerlo presente al célebre *Ayuntamiento de los abogados* que no tuvo reparo en entablar un pleito contra los herederos de Alzamora, cuyo mal resultado está previsto, y que el Ayuntamiento ha perdido con costas que importan cantidades muy respetables *que podrian hoy destinarse á remediar la situación angustiosa de la localidad.*

El miércoles por la tarde fué rechazado, por enfermo, en el matadero de esta ciudad, un cerdo que pretendian fuese sacrificado para el consumo de este vecindario; pues bien, dicho cerdo fué adquirido á bajo precio por un vecino de la calle de Santa Rosa, llamado Gregorio, conservador por más señas, quien por la noche fué á dar parte al encargado de consumos de que habia muerto el cerdo, *antes de que muriera por sí solo* (palabras textuales) en vista de lo cual el encargado le hizo observar, que debia ser avisado con tres dias de anticipación, según previenen las disposiciones vigentes.

Puesto el hecho en conocimiento del administrador de consumos, al dia siguiente fuése á pesar el referido cerdo, encontrándolo ya hecho embutidos, no pudiendo, por tanto, precisar el peso de la res, en suposición de que ya estaba vendida parte de la misma.

Como no podia menos de suceder, la Alcaldía tomó cartas en el asunto, y cuando todos esperaban que además del correctivo se impondria al delincuente una crecida multa, han visto con sorpresa que nuestro inmenso Alcalde se conformó con mandar quemar la parte del cerdo que aquel tuvo á bien presentar al dependiente que fué á cumplir el mandato y..... aqui paz y después gloria.

Si con este individuo, que por más conservador que sea, ha tratado de envenar á otros personas, guarda el corpulento Barón tantos miramientos, ¿para cuando guardará sus tan cacareadas energías?

Hemos recibido un prospecto del «Liceo teórico práctico mercantil y de bellas artes» establecido en Barcelona, calle del Hospital número 157, 1.° que dirigen D. Matias Nolla y nuestro paisano y estimado amigo D. Pedro Riudavets.

No dudamos que dicha institución llenará cumplidamente el objeto que al fundarlo se han propuesto los citados profesores, á quienes deseamos el más lisonjero éxito en sus trabajos.

Se ha dispuesto que el vapor correo de Filipinas salga de Barcelona el 6 de diciembre en vez del 14 del mismo mes.

En la Coruña se han vendido 10 sellos de correos, correspondientes al año 1850, los primeros que se usaron postalmente en España y que llevan el busto de doña Isabel II, en «once mil pesetas».

El comprador los destina á completar en el extranjero una colección de sellos españoles del ramo de correos.

En Barcelona debió tener lugar ayer una reunión magna, á la que estaban invitados los diputados á cortes y provinciales, concejales, corporaciones, ateneos, círculos, casinos y otras entidades, para tratar de la conducta del Gobierno en la campaña de Cuba, organizar un gran meeting y otros actos públicos y escogitar la manera de implantar reformas políticas y económicas conducentes á la pacificación de la gran Antilla.

Se han recibido en la imprenta de este periódico los Almanaques impresos expresamente para esta isla, para el próximo año 1896, los cuales se venden al ínfimo precio de 10 céntimos de peseta el ejemplar.

Según dice un telegrama de Madrid del 17:

«Ha sido destinado al octavo Batallón de Plaza, de guarnición en Baleares, el capitán de Artillería don Luis Caballero, pasando al primer regimiento el teniente D. Bernardo Carriello».

Un telegrama de Madrid del 18 dice:

«Parece confirmarse que en el próximo mes de Diciembre la campaña de Cuba cambiará de aspecto, permitiendo al Gobierno dedicar su atención en los asuntos de política interior, procediéndose en la primera quincena de Enero á las elecciones para diputados á Cortes, y en tal caso las nuevas Cortes podrán comenzar sus tareas en el mes de Febrero próximo.»

Dice el «Heraldo de Palma que ha sido nombrado Administrador de Hacienda de esta provincia D. Jerónimo Flores, exdelegado de Hacienda y exgobernador.

En el vapor correo de Alicante ha llegado á Palma el nuevo Juez de primera instancia de aquel partido D. Francisco Ladrón de Guevara.

Los tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición á las escuelas públicas vacantes en esta provincia, los compondrán los señores siguientes:

Para las escuelas de niños

Presidente, Dr. D. Magin Verdaguer Callis.

Vocales: D. Pedro Estelrich Fuster, D. Andrés Morey Amengual, D. Pedro Gamundí Colom, D. Antonio Umbert Vila.

Suplentes: D. Miguel Porcel Riera, y D. Lorenzo Rodriguez Sanz.

Para las escuelas de niñas

Presidente, Dr. D. Antonio Mestres Gomez.

Vocales: D. Pedro Martí Mir, Pbro. doña Monserrate Juan, doña María Obrador Piris, doña Dolores Rubí Mateu.

Suplentes: doña Cayetana Alberta Gimenez y doña Catalina Ginard Ramis.

Leemos en «La Ultima Hora» de Palma:

«La sección de magistrados que debía salir el miércoles pasado para Mahón, con el objeto de fallar las causas instruidas por aquel juzgado no saldrá hasta fines de este mes.»

Los citados magistrados son aguardados en esta el domingo.

La escuadra española de instrucción que se halla en Santa Pola con objeto de hacer ejercicios del tiro al blanco, y que según noticias una vez terminados éstos debe recalar en nuestro puerto, la componen los acorazados «Pelayo», «Oquendo» y «Vizcaya.»

De pocos dias á esta parte, son varias las caidas que han ocasionado los escombros amontonados en las calles que se desempedraron á raiz del *afan por desempedrar* que le sobrevino sin saber porqué al M. I. señor Alcalde, sin tener en cuenta los perjuicios que se irrogaban á todos los vecinos de las cales citadas. Pero ya que á lo hecho no hay remedio, al menos de desear sería, que con el fin de evitar nuevos y sensibles percances, por el señor concejal de la comisión de Policía Urbana, encargado de la sección de empedrados, se dictaran las convenientes disposiciones para que fueran retirados dichos escombros de la via pública, ya que el dichoso empedrado de las tres ó cuatro desgraciadas calles, tardará á lo menos unos cuantos meses en llevarse á efecto, si se tiene en cuenta el paso que lleva la primera de ellas á quien se ha dado por *céntrica* la preferencia.

Nuestro amigo y paisano D. Benito Pons y Fábregues, archivero municipal de Palma, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos el luminoso *Dictamen* sobre distribución de los retratos de los Varones ilustres de Mallorca en aquel Consistorio, que ha emitido á petición de las Comisiones de Gobierno interior y Obras del Ayuntamiento de dicha capital.

El Sr. Pons y Fábregas ha demostrado, una vez más, en la redacción del referido dictamen su vasta erudición y profundos conocimientos, y así lo ha reconocido aquella Corporación al acordar por unanimidad la impresión del citado documento, por lo que felitamos sinceramente á nuestro distinguido amigo.

Noherlesoom

El popular astrónomo don León Hermoso publica las siguientes profecías que ocurrirán en la quincena actual sobre el tiempo que disfrutaremos en la Península:

«El domingo 17 aparecerá otro núcleo de bajas presiones por Irlanda, que, en unión del que habrá en el Canal de la Mancha, actuarán sobre el O. y NO.

El régimen chubascoso y lluvioso en nuestra Península se extenderá desde las regiones NO. y septentrional á la central, con vientos entre O. y N.

Otra nueva depresión aparecerá el 19, que tendrá su centro hacia el SO. de Irlanda y NO. de Francia. Hará sentir sus efectos en el Cantábrico y en la región septentrional de España, reproduciendo el régimen chubascoso, con vientos de entre O. y N., y el 20 se formará un núcleo de bajas presiones en el golfo de León, que propagará su influencia á Cataluña.

Desde el 21 hasta el 23 volverá á ser general el mal tiempo en nuestra Península, por la acción directa que ejercerá sobre ella una borrasca procedente del Atlántico.

El jueves 21 el centro de dicha borrasca se encontrará hacia los parajes de Madera, extendiendo su influencia por nuestras regiones. Ocasionará lluvias generales, con vientos de entre O. y S.

El viernes 22 será parecido al anterior, porque el centro de la borrasca se encontrará al SO. de Portugal, desde donde extenderá su influencia á toda la Península. Continuará el mal tiempo, lluvioso, con carácter general y con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 23 estará situado el centro de la borrasca del Atlántico al NO. de España. Tendrá ya menos intensidad y propagará su acción por la Península.

El régimen lluvioso se modificará, extendiéndose principalmente desde Portugal y Galicia al centro de España.

El domingo 24 la borrasca descrita en los anteriores dias tendrá su centro hacia el NO. de Francia, sintiéndose su influencia en la región septentrional de España.

Desde el 24 hasta fin de mes, las invasiones atmosféricas procedentes del Atlántico pasarán al N. de nuestra Península; y aunque será de importancia la borrasca, la acción que ejercerá en nuestras regiones se extenderá principalmente á las del NO. y septentrional, donde producirá algunos chubascos en los dias 27 y 28.

SOCIEDADES

Casino El Consey

Según previene el artículo 30 del Reglamento de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria para el domingo 24 del actual á las once de la mañana para la elección de Vice-presidente y Secretario.

Mahón 14 Noviembre 1895.—P. A. de la Junta de Gobierno—El Secretario Antonio Sintes.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 21.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Menorquín», Cap. D. Tito Ginart, con 23 trips. 29 pasajs., efectos y la correspondencia.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 23 Sábado

San Clemente papa y santa Felicitas, mártires.

Sale el Sol á las 6'53.—Pónese á las 4'40.

Luna: sale 11'27 M.—Pónese 8'05 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

El Panamá madrileño.—A Cuba

Madrid 21, 10'45 m.

La prensa se ocupa de los vergonzosos escándalos del Ayuntamiento de Madrid. El Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio preparan reuniones para llevar ante los tribunales á los concejales que hayan cometido abusos.

Hoy ha salido para Cádiz el Batallón de Saboya con objeto de embarcarse para Cuba.

Consejo de ministros.—Otra vez los estudiantes.—Ayuntamiento en capilla.

Madrid 21, 5'30 t.

En el Consejo presidido por la Reina el Sr. Cánovas pronunció el discurso de costumbre ocupándose de los asuntos del Ayuntamiento de Madrid.

Se han puesto á la firma los decretos de Hacienda ya conocidos y se ha nombrado Jefe de División en el ejército de Cataluña al general Jandenas.

Los estudiantes de Barcelona se muestran muy agitados temiéndose que mañana ocurran desórdenes.

Acentúase la creencia de que será suspendido el Ayuntamiento de Madrid.

CHASCARRILLOS

Un andaluz cuenta á sus amigos los accidentes que le ocurieron en una ascención en globo y termina diciendo:

—Subimos á una altura..... ¡menuda de altura!... La tierra era pequeñita... como un punto casi... En fin, que nos vimos obligados á no perderla de vista para poder caer otra vez encima de ella.

Anuncios.

Administración Depositaría de Hacienda de Mahón

Se recuerda á las personas que vienen obligadas á proveerse de cédulas personales, que el día 4 de Diciembre próximo vence el plazo para la espendición voluntaria de las del presente año económico de 1895 96 y que transcurrido dicho día, quedarán incursos con el recargo correspondiente, los que no se hayan provisto de ellas.

Mahón á 16 Noviembre de 1896.—El Administrador Depositario, José J. Sancho.

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de ayer acordó el cobro del segundo dividendo pasivo de las acciones emitidas, consistente en el 25 por ciento del valor nominal de las mismas.

Al efecto quedará abierto el pago del 15 al 30 del corriente mes, en el domicilio del infrascrito Director Gerente, calle de Gracia n.° 57.

Mahón 5 Noviembre de 1895.—Por «La Maquinista Naval», el Director Gerente, Pablo Ruiz.

5—8—12—15—19—22—26—29

Para vender

Lo está la casa calle de San Jerónimo números 47 y 49.

Para informes calle de Prieto y Caules n.° 135.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Gracia n.° 15. Informarán, Nueva, 23, platería.

CRÓNICA DE LA GUERRA DE CUBA

Se suscribe en casa del representante D. Luis Puig, San Juan 4, Mahón, y en casa sus corresponsales, D. Antonio Timoner, estanco, Alayor y D. Jaime Piris, Asalto, 24, Ciudadela, únicos puntos de suscrición, al precio de 10 céntimos de pta. el cuaderno de diez y seis páginas, los cuales contienen además de una relación verídica de los hechos ocurridos y que van ocurriendo en el campo de operaciones, multitud de dibujos que ilustran el texto, haciendo amena su lectura; se publica semanalmente y formará un libro utilísimo que todo buen patriota debe adquirir.

Toda reclamación á D. Luis Puig, San Juan, 4, Mahón.

Aviso

En esta imprenta informarán de quien tiene seis solares y dos casas para vender. Solo se tratará con el interesado.

Se alquilan habitaciones en edificio alegre de esta ciudad.

En punto céntrico, entre la Pescadería y la calle Nueva, y por diez pesetas mensuales están

Para alquilar

los bajos y entresuelos recien restaurados de la casa n.° 26 de la calle del Arco. Informes, Deyá 16.

AVISO AL PÚBLICO

Colmado «La Mallorquina»

de Pedro José Gelabert y Oliver

Participa á sus favorecedores y al público haber trasladado el establecimiento de la calle de las Moreras 32, á la Arravaleta 27, donde seguirá expendiendo Coloniales, Ultramarinos, Embutidos, Conservas, Aceites mallorquines, Licores, Vinos, Chorizos estremeños, Jamones, Quesos extranjeros y muchos otros artículos, todo á precios sin competencia.

Se sirve á domicilio.

Arravaleta, 27. Mahón.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

Autor: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA — DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA — CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de 1.° de Enero próximo de los **Billetes Hipotecarios de Cuba** y de la **Deuda Exterior**. Mahón 19 Noviembre 1895.—Goñalons, Carreras y C.ª

Subasta

El día 24 del actual á las once de su mañana, se venderá en pública subasta, en la calle de las Moreras n.° 22, una casa en esta ciudad, calle de San Jaime n.° 13, bajo las condiciones que obran en poder del procurador D. Gabriel Orfila.

En venta

Un vergel de 16 barcillas cabida de simiente de cáñamo con derecho de agua en abundancia, situado en el término municipal de esta ciudad y punto conocido por «Fuente d'en Simón».—Informes en la notaría de D. Miguel Aleñar.

* * *

Lo está la casa números 34 y 36 de la calle de San Elías de esta Ciudad.—Informarán en la notaría de D. Miguel Aleñar.

PROFESOR DE PIANO

Hallándose en esta ciudad el conocido profesor de piano D. Lorenzo Costabella dará lecciones á las personas que lo soliciten.

24—PLAZA DEL RETIRO—24

NODRIZA

Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Para informes, calle de San Pablo, 7.

En venta

Lo está la casa y tienda calle de Santa Victoria n.° 2, junto ó por separado.

Para informes en la misma.

INTERESANTE

En la calle del Carmen número 86—carpintería—se compran muebles usados

Carmen 86

Para vender

Una casa situada calle Sta. Rosa, números 60 y 62. Informarán plaza Miranda número 16.

En esta imprenta informarán de quien tiene herramientas de carpintero y algunos muebles para vender.

Cupones Cuba y Exterior

Vencimiento 1.° Enero 1896

Desde hoy se compran con bonificación en el

Cambio Mahonés

8, INFANTA, 8

Teatro Principal

Compañía Lírico Italiana

Temporada de 1895-96

La empresa que ha tomado á su cargo este Teatro, deseosa de complacer á este ilustrado público en general y en particular á los señores accionistas y abonados no ha omitido gasto ni sacrificio á fin de poder presentar una compañía de artistas de reconocido mérito.

— ABONO —

La antedicha empresa abre un abono de unas treinta funciones que empezarán á principios del mes de Diciembre y terminarán el último día de carnaval de 1896.

Precio por decena adelantada

	Ptas.
Un palco de 1.ª fila.	60'00
Una platea	50'00
Un palco de 2.ª fila	30'00
Un palco de 3.ª fila.	15'00
Una butaca con entrada	12'50

Prrcio de localidades por función

	Ptas.
Un palco de 1.ª fila	10'00
Una platea (menos las dos del proscenio).	6'00
Plateas del proscenio.	7'50
Palcos de 2.ª fila núms. 1 al 18.	4'00
Palcos de 2.ª fila núms. 0 y 19.	6'00
Un palco de 3.ª fila	2'00
Una butaca	1'00
Sillas	0'50
Entrada general	0'50
Media entrada	0'25

CONDICIONES

Para obtener abono de palcos de primera fila, proscenios platea y proscenios segunda fila, es condición indispensable suscribirse por una acción de diez duros la cual se hará efectiva al llegar la compañía.

El abono se pagará por decenas adelantadas, verificando la primera al llegar la compañía.

A los señores abonados á la última temporada se les serán reservadas sus respectivas localidades hasta el 30 de noviembre á las 9 de la noche; pasada esta hora se cederán al primero que las solicite, pudiendo ya desde ahora encargarlas en Contaduría.

La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de las entradas y de las localidades no abonadas.

Los señores accionistas tendrán derecho a asistir á todos los ensayos y los abonados solamente á los ensayos generales.

A los señores militares ó empleados que residan en esta ciudad, en caso de que les obliguen á ausentarse, se les devolverá el importe de las funciones que tengan adelantadas.

NOTA. La empresa no dará más funciones de abono que el número indicado, comprendiendo todos los domingos, días festivos y los tres últimos días de Carnaval, pudiendo dar todas las funciones que le conviniere fuera de abono.

Mahón 19 Noviembre de 1895.—La Empresa, José Sintes y Comp.ª

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios,—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.